

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1856** LAGOTEL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad, a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Circuit del Llac s/n de la Urbanización las Gaviotas de Muro, en el domicilio social, el día 8 de junio de 2023, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobar la dotación de una reserva indisponible (reserva de nivelación) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.1.b) de la Ley 27/ 2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.- Reversión de la dotación de los importes de la Reserva de nivelación del ejercicios 2019 y traspaso de su importe a Reservas Voluntarias.

Tercero.- Reversión de la dotación del importe de la Reserva de capitalización del ejercicio 2016 y traspaso de su importe a Reservas Voluntarias.

Cuarto.- Autorización y delegación de facultades a favor del cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Muro, 25 de abril de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Marti Serra Serra.

ID: A230015067-1